



MEMORIA DE ALCALDÍA

1.º MODALIDAD

El Expediente de Modificación de Créditos n.º 03/2017 al vigente Presupuesto Municipal, en la modalidad de Generación de Créditos por Ingresos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Crédito extraordinario

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
171.619.00	Supera. Programa Parques y Jardines	84.487,88

Total Altas en créditos: 84.487,88 euros.

Fuentes de Financiación:

Generación de créditos por ingresos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
761.14	Subvención Supera. Programa Parques y Jardines	84.487,88

Total fuentes de financiación: 84.487,88 euros.

2.º JUSTIFICACIÓN

2.1.- El Ayuntamiento ha presentado solicitud de subvención a la Diputación Provincial de Sevilla al amparo del Plan de Inversiones financieramente sostenibles SUPERA V, entre las que incluía en el Programa de Parques y Jardines la Obra “Mejora de pavimentación y equipamiento en Parque Municipal Celestino Mutis”, con un coste de ejecución de 84.487,88 €.

Asimismo, Diputación ha concedido subvención para la financiación total del coste de ejecución de la obra mediante Resolución de la Presidencia nº 3753/2017 de 27/07/2017, por lo que procede adecuar el Presupuesto Municipal vigente para poder reconocer las obligaciones que se deriven de la ejecución de las obras indicadas.

2.2.- Para poder continuar con la tramitación del expediente de la subvención y poder ejecutar los proyectos es necesario adecuar el vigente Presupuesto Municipal, por lo que se tramita el presente Expediente de Modificación de Créditos n.º 03/2017 al vigente Presupuesto Municipal, en la modalidad de Generación de Créditos por Ingresos.

En Tocina, a 04 de agosto de 2017.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo..

Código Seguro De Verificación:	L/fG2c8W+Y/+I25iLkwKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo	Firmado	04/08/2017 08:52:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/L/fG2c8W+Y/+I25iLkwKA==		

